



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1105
SALTA, 10 de agosto de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.882/2016

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2017-466 – relacionada al llamado de inscripción de interesados para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 7 – para la Dirección Administrativa de Alumnos de la Dirección General Administrativa Académica del agrupamiento administrativo de la planta de personal de apoyo universitario de esta facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 80, el jurado constituido elabora acta donde consta que la única postulante inscrita no se hizo presente en la fecha y hora prevista, para la instancia de la prueba de oposición y evaluación de antecedentes.

Que atento a lo previsto por la Res. CS 171/11, se declara desierto el presente llamado y se habilita la instancia de concurso siguiente por Resolución aparte.

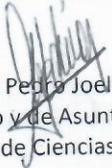
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declárese desierto el llamado de inscripción de interesados convocado por Res. R-DNAT-2017-466, en el contexto reglamentario previsto por Res. CS 171/11.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, y remítase copias a: Sr. Rector, Miembros del Jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección de Despacho General para trámite indicado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para continuar trámite.


Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales